

COMPAÑÍA JC&MOLTOS CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A los Señores socios:

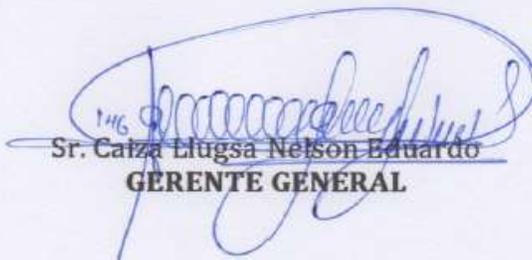
En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **COMPAÑÍA JC&MOLTOS CIA. LTDA.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2019 y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2019 no han sido cumplidos, como fueron deseados; ya que no existió actividad económica alguna en el período citado.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2019 la contabilidad se llevó bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.
3. Informo a la Junta que, sin embargo, de las dificultades a lo largo del año, la compañía no ha logrado constituirse de una manera adecuada, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Quito, 15 de marzo del 2020

MUY ATENTAMENTE



Sr. Caiza Lluga Nelson Eduardo
GERENTE GENERAL